Moción de Orden del Día N° 2555

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 13:34

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **Alex Antonio Paredes Gonzales** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y en conformidad con el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO

Que, La Unión fue creada como provincia el 04 de mayo de 1835, por Decreto Supremo, en el gobierno del Presidente General Luis José de Orbegoso y Moncada.

Que, la provincia de La Unión es uno de las ocho provincias del departamento de Arequipa, cuya capital es el pueblo de Cotahuasi, ubicado en el valle del mismo nombre y que aguas abajo da origen al Cañón de Cotahuasi, el más profundo del mundo, alcanzando hasta 6.093 m en algunos puntos. Además, entre otros atractivos turísticos se encuentra la Catarata de Sipia, que tiene una caída libre de 150 metros y donde el impacto del río en la piedra, produce miles de minúsculas gotas que, al ser atravesadas por los rayos del sol, regalan al visitante un bello arco iris.

Que, la provincia de La Unión cuenta con seductores parajes naturales, volcanes, nevados, bosque de puyas, de cactus y de rocas, se aprecian pintorescos pueblos que aún conservan sus ancestrales costumbres, comunidades de tejedores de alfombras, iglesias coloniales, caminos incas, puentes colgantes, andenes prehispánicos, ruinas waris e incas. De igual forma, posee los reconocidos baños termales de Luicho (Huaynacotas) con una temperatura en sus aguas que varía entre los 33°C y los 38°C., con propiedades medicinales.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo a la provincia de La Unión, región Arequipa, por conmemorar este 04 de mayo su 187° Aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de saludo y remitirla al Sr. Jorge Luis Velásquez Llerena, alcalde de la provincia de La Unión y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales y población en general de esta importante provincia, que se encuentra entre el cielo y la tierra, por esta importante ocasión.

Lima 04 de mayo 2022

Alex A. Paredes G.

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

840774

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

Lima, 4 de mayo de 2022

OFICIO N°335-2022-AAPG-CR

Señor
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República
Ciudad.-

Asunto: Moción de saludo aniversario

De mi especial consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted, expresándole mi cordial saludo, al mismo tiempo alcanzo, adjunto a la presente, la moción de saludo por el 187° Aniversario de la Provincia de la Unión, región Arequipa.

Agradeciéndole por su atención me suscribo de usted.

Atentamente,

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES
Congresista de la República

AAPG/jcig